

En la Ciudad de Paraná, siendo las 19:12 horas del día 26 de Octubre de 2023, se reúne el Consejo Directivo de CO.P.E.R, en la Casa del Colegio de Psicólogos de Entre Ríos, sito en calle Italia 335 de la ciudad de Paraná; encontrándose las siguientes autoridades: Nicolás Adriel Kletzky (MP 2265); Gabriela Benitez (MP 730); Victoria Delaude (MP 1910); Federico Waissmann (MP 1690), Mayka Surraco (MP 1167); Franco Vago (MP 2163); Gustavo Conlledo (MP 2394), María Laura Gómez (MP 2045), Nadia Redondo (MP 2142); Gonzalo Lonfat (MP 2013); Luciano Pagani (MP 2054); Glenys Rochi Méndez (MP 2197); Carolina Caino (MP 1150); Gonzalo Pagnone (1027); Gabriel Leturia (MP 2013); Gonzalo Lonfat (MP 201X); Secretaria de Regional Sur, María Elisa Benetti (MP 1340).

Por lo tanto, habiendo quórum suficiente para sesionar, se da por iniciada la sesión del Consejo Directivo del Colegio de Psicólogos de Entre Ríos.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación acta reunión de CD anterior.
2. Tratamiento denuncia disciplinaria.
3. Acto de Jura.
4. Obras Sociales.
5. Taller Escuela Privada N° 156 "Miguel de Cervantes Saavedra".
6. Becas.
7. Varios.

Toma la palabra el Sr. Presidente Nicolás Kletzky, con el primer punto del orden del día, mociona no dar lectura al acta ya que fue enviada a los correos. Glenys Rochi Méndez sugiere que en el acta conste que la sugerencia del asesor legal Daniel Gamero de firmar una cláusula de confidencialidad en la mediación, se debe a no sentar precedente ante otras posibles denuncias de parte de Counselors. Se aprueba.

Respecto de la denuncia disciplinaria, toma la palabra Rochi Méndez y expone la misma. Explica la modalidad de recepción de denuncias a partir de la aprobación del reglamento. Teniendo en cuenta que Paola Sanfilippo, Fiscal interviniente, no continúa su gestión en el Tribunal de Disciplina, se sortea nuevamente, siendo

Agustín Guillerón quien continúe la función de la Fiscalía. Se acuerda pasar la denuncia a Fiscalía para que realice la apertura de la causa y se de trámite en Tribunal de Disciplina.

Respecto del tercer punto del orden del día, toma la palabra María Elisa Benetti, comenta respecto del acto de jura y festejo en Regional Sur, como así también, en relación a la biblioteca comunitaria. Agradece la participación de los representantes del Consejo Directivo. Se sugiere proponer actividades conjuntas entre Regionales. Gabriela Benitez comenta que también surgió la propuesta desde Regional Este, quienes sugieren retomar la Comisión de trabajo en Género.

En cuánto al Acto de Jura en Paraná, toma la palabra Nadia Redondo, refiere que profesionales nóveles están citados 19 hs para comenzar 19:30. Conlledo y Gómez se encargarían de la asistencia, por su parte, Redondo y Rochi Méndez de la logística. Nicolás Kletzky hará la apertura y dará las palabras de bienvenida, Maximiliano Buera en representación del Comité de ética, tomará juramento. Respecto del reconocimiento a las trayectorias de 25 y 50 años, representantes de mesa ejecutiva entregarán presentes y luego Alfonsina Vesco dará unas palabras para los/as jurantes. Finalmente, se hará entrega reconocimiento a la Junta Electoral, Gabriela Benitez llevará adelante el cierre del acto.

En relación a la situación de las Obras Sociales, se propone realizar una reunión entre Javier Besso, Secretaria Gremial, Presidencia y representantes de OSDE, respecto a la diferencia de liquidaciones y la dificultad para adaptar el sistema. En el día de ayer, 25 de octubre, se realizó liquidación de 3 meses. Pagnone plantea que están convocando a todas las obras sociales para renegociar los convenios, refiere que se está trabajando conjuntamente con Tesorería. También se mantuvo reunión con Sancor, para abordar la negociación sobre aranceles, y desde la Obra Social asumieron el compromiso de responder en una semana respecto del reclamo por un débito realizado entro los meses de Junio y Julio, como así también honorarios, sin embargo, desde hace tres semanas que no responden por ninguna vía de comunicación. Se evalúa la posibilidad de suspender las prestaciones por incumplimiento. Surraco explica que Gamero podría rever la posibilidad legal de hacerlo. Caino da cuenta de que Sancor en el mes de Junio debió \$1,5 millón por un error de ellos. Se propone incluir en las negociaciones con las obras sociales, la

posibilidad que, al momento de devolver una orden por falla de la Obra Social, se pague al colega con el honorario actualizado. Asimismo, se plantea acortar los plazos de pagos a 30 días e incluir cláusulas de actualización automática según IPC. Las Obras Sociales proponen aumentar según ICS, desde Gremial se considera que es un índice inadecuado.

Vago transmite tres opciones sugeridas por Gamero, a saber: definir las Obras Sociales con las cuales están abiertas las vías del diálogo; suspender con las que es posible o dar a colegas la posibilidad de desafiliarse. Se propone una reunión el miércoles próximo con asesor legal, Tesorería, Secretaría Gremial y Presidencia.

Respecto del taller solicitado por el Colegio Español, Gabriela Benitez expresa que se comunicó con la Directora de la Institución, indagando por la demanda realizada. El hecho ocurrió en el marco de una actividad sobre DDHH, en relación a la Dictadura Militar, proponiendo la docente, llevar material para la actividad. Un alumno llevó una ametralladora de la época de la Dictadura y comenzó a gatillar en falso. Desde el mismo curso se comunican con el 911. Solicitan un taller sobre Derechos Humanos, con los alumnos de 5° y 6° año, ya que además se vienen dando comentarios antisemitas.

Waissmann refiere que debe intervenir Programa de Abordaje de Situaciones Escolares Complejas (PASEC). Se indagará desde el CoPER si se dio curso al protocolo.

Se acuerda que la intervención de PASEC y el taller no son incompatibles. Se propone a la colega Analía Bressan.

María Laura Gómez, expone el pedido de beca al día de la fecha, a saber:

- Pamela Videz, solicitó beca para las Jornadas en EOL, por un monto de 26 mil pesos (hasta el 30/09). La colega se encuentra en condiciones. Se confirma el otorgamiento de la beca.

Gómez propone rever los montos, ya que por reglamento, son bajos. Se acuerda agregar al próximo orden del día la modificación del reglamento.

Waissmann solicita, en el marco del Convenio de colaboración mutua CoPER-FHAYCS UADER, el uso del salón para PECAT. Se acuerda.

Desde Secretaría de Contralor, Rochi Mendez refiere que se está armando una publicación en relación a prácticas no avaladas.

Último punto, colega solicita condonación de deuda por encontrarse viviendo en otra provincia. Acto seguido, se explica la situación de la colega ante el Consejo Directivo. Rochi Mendez propone darle la baja, con el compromiso de que pague la deuda con plan de pagos. Se mociona, se decide la opción sugerida por Rochi Mendez.

Para finalizar, Vago informa que el salón de UTHEDyC solicita pago en efectivo, a fin de facilitar la facturación.

Siendo las 21:00 horas, se da por concluida la reunión, en lugar y fecha expresada precedentemente, se da conformidad.-